

Comisión senatorial brasileña sigue su análisis del posible juicio político contra Dilma Rousseff



Brasilia, 28 abr (RHC) La comisión especial del Senado Federal de Brasil encargada de evaluar la admisión de un juicio político contra la presidenta Dilma Rousseff escuchará a partir de hoy a los invitados a las sesiones de trabajo.

Este jueves, los legisladores escucharán a los denunciantes Miguel Reale Junior y Janaína Pascoal y mañana a los representantes de la defensa José Eduardo Cardozo, abogado general de la Unión; los ministros Nelson Barbosa (Hacienda) y Katia Abreu (Agricultura) y un representante del Banco de Brasil, indica Prensa Latina.

En las sesiones del lunes y martes próximo comparecerán especialistas invitados por las dos partes en conflicto y el día 4 el relator Antonio Anastasia, del opositor Partido de la Social Democracia Brasileña (PSDB), presentará su parecer para dar comienzo luego a la discusión del tema.

Anastasia confirmó el cronograma de trabajo del colegiado e indicó que cada una de las exposiciones de los invitados tendrá una duración máxima de dos horas, aún cuando fuera más de un orador, y al término de las mismas se llevarán adelante los debates.

La votación del relatorio de Anastasia en la comisión especial, integrada por 21 miembros titulares y otros tantos suplentes, se realizará el 6 de mayo venidero y su aprobación requerirá solo del voto de la mayoría simple.

De ese modo, todo quedará listo para que el plenario del Senado pueda votar la relatoría el día 11, definiéndose entonces si se llevará adelante o no el juicio político con fines destituyentes contra la jefa de Estado

En caso que el parecer del relator fuera favorable al procedimiento de destitución, pero el plenario de los senadores lo rechazara, la denuncia sería archivada.

De admitirse el pedido, la Presidenta sería notificada y apartada del cargo por un período máximo de 180 días para que los senadores concluyeran el proceso de enjuiciamiento.

Si se llegara a esta instancia, las sesiones serían encabezadas por el Presidente del Supremo Tribunal Federal (STF) y la aprobación de la casación del mandato de la jefa de Estado requeriría el apoyo de dos tercios (54) de los miembros del Senado.

Según el titular de la cámara alta, Renán Calheiros, de aceptarse la denuncia contra la primera mandataria por presunto delito de responsabilidad, todas las cuestiones y dudas referidas al proceso deberán ser remitidas al presidente del STF, Ricardo Lewandowski.

La víspera, al dejar inaugurada la Conferencia Nacional de Derechos Humanos, Dilma Rousseff manifestó que el proceso de juicio político a que es sometida sin que exista base legal para ello tiene un pecado original, que es el titular de la Cámara de Diputados Eduardo Cunha.

Explicó que Cunha quería lograr un acuerdo en las sombras con el Gobierno: recibir el respaldo de sus legisladores para evitar ser juzgado en el Consejo de Ética, donde se le acusa de tener cuentas secretas en el exterior, y al rehusarse a la negociación dio entrada al impeachment.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/91821-comision-senatorial-brasilena-sigue-su-analisis-del-posible-juicio-politico-contra-dilma-rousseff>



Radio Habana Cuba